

*Ciudad de México, a 1 de octubre de 2019*

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
SENADO DE LA REPÚBLICA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESENTE.**

Quien suscribe, *María del Carmen Carreón Castro*, manifiesto mi voluntad expresa de participar en el procedimiento para el cargo de Consejera o Consejero de la Judicatura Federal, en apego a la convocatoria emitida por el Senado de la República de la LXIV Legislatura.

**PROTESTO LO NECESARIO**

María del Carmen Carreón Castro



VERSIÓN PÚBLICA. Se eliminan datos personales que se consideran información confidencial concerniente a una persona identificada o identificable, misma que se encuentra protegida en términos de lo establecido en el Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Asimismo, se considera información confidencial aquella que se entregue, con tal carácter, por los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello; esto de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.